

LEY 11.867

Según lo dispuesto por el art. 2° Ley 11.867, se hace saber que los sucesores del señor Enrique Bertini, argentino, empresario, viudo, domiciliado en Guatemala 298 de Rosario, DNI 93.125.160, CUIT 20-93125160-1, el 11 de abril de 2024, celebraron acuerdo de transferencia del fondo de comercio "Enrique Bertini" sito en Domingo Cullen 433 de Rosario, dedicado a la fabricación y comercialización de maquinaria agrícola y forestal, a favor de Bertini S.A., con sede en Domingo Cullen 433 Rosario, CUIT 30-71735344-3. Para reclamos u oposiciones de ley, dirigirse a Andrea Vanina Bertini, domiciliada en Domingo Cullen 433 de Rosario. El plazo legal para formular oposiciones es de 10 días desde la última publicación de los presentes avisos.

\$ 250 518394 Abr. 17 Abr. 23